



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Referencia: EX-2020-74637533-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2020-74637533-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma VICROFER S.R.L., CUIT N° 30625046455, Legajo N° 7.075, solicita la designación del Co-Director Técnico.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase al Farmacéutico HERNAN DIEGO GAYOSO, Documento Nacional de Identidad N° 22.042.950, Matrícula Nacional N° 14.165, como Co-Director Técnico de la firma VICROFER S.R.L., Legajo N° 7.075, con domicilio en la calle Santa Rosa N° 3.676/3.775, Victoria, partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires, a partir del 01 de julio de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales

(ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2020-74637533-APN-DGA#ANMAT

dc